ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SINGULARITY TECNOLOGIES SERVICIOS ECUADOR S.A.
(Celebrada el 20 de marzo de 2013)

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de marzo de 2013, a las 10h00, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la Avenida de los Shyris N35-71 y Suecia, edificio Argentum, se reúnen los accionistas de la compañía denominada **SINGULARITY S.A.** señores: Juan Carlos Calderón Costales y Carlos David Vásquez Rodríguez, quienes por representar el 100% del capital social suscrito y pagado, por unanimidad resuelven de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías instalarse en **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, con el objeto de conocer y resolver, en relación al cierre del ejercicio económico del año 2012, con el siguiente orden del día**. I. Informe de gerente general, II. Informe del comisario; III. Balance general y estado de resultados;** Preside la sesión el señor Carlos David Vasquez Rodríguez, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario su Gerente General, señor Juan Carlos Calderón Costales. Declarada instalada la junta, por unanimidad resuelven aprobar el informe del gerente general, el informe del comisario, el balance general y estado de resultados, todos los correspondientes al ejercicio económico del año 2012. No habiendo otro asunto que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes es por éstos aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de los cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta General Universal de Accionistas, siendo las 13h00.-

Carlos David Vásquez Rodríguez
Presidente
Accionista

Juan Carlos Calderón Costales
Gerente General
Accionista